

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las diez horas del viernes 01 de diciembre de dos mil veintitrés en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a SESIÓN ORDINARIA, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Ignacio Velasquez Hacha, Mgt. George Luis Aguilar Villafuerte, Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, Mgt. Anahi Najjar Obando y la estudiante Fiorela Camila Marengo Carrión. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Aydee Flores Contreras en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Informe de elección de la Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Informe de elección de la Directora del Departamento Académico de Turismo. Informe de la designación del Director de la Escuela Profesional de Turismo y Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación y Turismo. A continuación, la Dra. Aydee Flores Contreras cede la palabra a la Mgt. Roxana Eliet Calderon Mendoza para que de lectura del acta de sesión ordinaria correspondiente al 13 de noviembre del año en curso, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Decana de la Facultad en atención al despacho informa respecto a la granja de trabajos de investigación en la universidad y que se ha nombrado una comisión para estos casos, siendo necesario alertar a los docentes contratados que pueden comprometerse en esta situación. Por otra parte, la Decana informa sobre las actividades no curriculares, indicando que no se están realizando como antes por lo cual se ha petitionado que se lleve la asignatura en el noveno ciclo del siguiente semestre. Además, la Dra. Aydee informa que en el local de turismo de Bancopata se está construyendo la Escuela de Posgrado de la Universidad. Seguidamente, toma la palabra la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra quien informa que en el mes de octubre han participado en el Congreso CONPETUR 2023, dos docentes y veinte estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo, se ha conseguido la sede del evento para el próximo año y el premio motivo por lo cual felicita a la estudiante Fiorela Camila Marengo Carrión. Asimismo, la Mgt. Frine informa que se ha participado en un concurso nacional organizado por la UPC y los estudiantes de turismo de nuestra universidad han obtenido el premio de tres mil soles. A continuación, toma la palabra el Dr. Ignacio Velasquez Hacha, quien manifiesta que los docentes tienen muchas limitaciones y no pueden participar en los dictámenes de tesis, además indica que se debe analizar la posibilidad de estructurar las comisiones. Seguidamente, toma la palabra el Mgt. George Luis Aguilar Villafuerte, quien manifiesta que se debería permitir un coasesor en las tesis para el desarrollo del trabajo estadístico. La Mgt. Frine indica que los cursos de Estadística no están orientados a la investigación en la Escuela Profesional de Turismo y petitiona que se aplique a la carrera. A continuación, la Dra. Aydee Flores Contreras en atención a la orden del día da a conocer su elección como Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en mérito de las elecciones universales realizada en fecha 17 de noviembre de 2023. Además, informa sobre la elección de la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra como Directora del Departamento Académico de Turismo mediante Sesión de Junta de Docentes del Departamento de Turismo efectuada el 21 de noviembre del año en curso. Por otra parte, la decana de la Facultad da a conocer respecto a la elección del Mgt. Marco Fernando Carpio Sanchez como Director de la Escuela Profesional de Turismo mediante Resolución N° 508-2023-FCSyHH-UAC. Seguidamente, la Dra. Aydee Flores Contreras cede la palabra a la Mgt. Roxana Eliet Calderon Mendoza para que de lectura de la relación de dos expedientes de Título Profesional y tres expedientes de bachillerato, los cuales son aprobados por unanimidad. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, siendo las once horas y treinta minutos, firmando al pie de la presente acta, como señal de conformidad. De lo que doy fe.



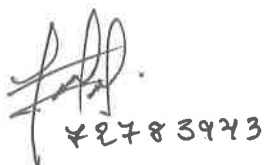
DNI 23950198



23858957



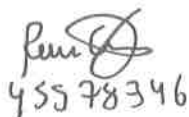
23860286



42783973



FR
A. Amata
0119
76264213



45578346

**RELACION DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y BACHILLERATO DE LAS
ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Y TURISMO**

N°	RECURRENTE	APTO PARA OPTAR AL:	ESCUELA PROFESIONAL	RESOLUCIÓN DE DECANATO
1	Brayam Alexis Guevara Valencia	Título	Turismo	RESOLUCION N° 358-2021- FCSyHH-UAC.
2	Sthefany Del Rosario Terrazas Paliza	Título	Turismo	RESOLUCION N° 420-2021- FCSyHH-UAC
3	Maria Jesus Coclo Laura	Bachillerato	Turismo	RESOLUCION N° 486-2023- FCSyHH-UAC
4	Vilma Janeth Carhuallay Rios	Bachillerato	Educación	RESOLUCION N° 487-2023- FCSyHH-UAC
5	Melbin Villena Gibaja	Bachillerato	Turismo	Resolución N° 513- 2023- FCSyHH-UAC